



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289
Muninuevochimbote.gob.pe
Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DE CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 158-2016-MDNCH.

Nuevo Chimbote, 22 de marzo de 2016.

VISTO:



El informe N° 032-2016-MDNCH-GM de fecha 21 de marzo del 2016, emitido por el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, donde propone aprobar mediante Acto Resolutivo la Directiva N° 001-2016-MDNCH sobre la **DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE**, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política, modificado mediante Ley 28607 (Ley de Reforma Constitucional), en concordancia con lo dispuesto en el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; establece que las municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, mediante Informe N° 032-2016-MDNCH-GM de fecha 21 de marzo del 2016, el Gerente Municipal hace de conocimiento que conforme a lo dispuesto en el artículo 27° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en el cual dice que la administración municipal se encuentra bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, la normatividad glosada lo reconoce como un funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva, designado por el Alcalde;

Que, en el numeral 20 del artículo 20° de la norma antes invocada, señala que el Alcalde puede delegar sus atribuciones políticas a un regidor hábil y la administrativas en el Gerente Municipal, lo que limita las funciones, atribuciones y responsabilidades del titular de la Entidad;

Estando a lo dispuesto y de conformidad con las atribuciones previstas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; y demás normas pertinentes;

Construyendo un mejor futuro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289
Muninuevochimbote.gob.pe
Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DE CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Directiva N° 001-2016-MDNCH, que establece la DESCONCENTRACION DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, que seis (VI) artículos, tal como queda establecido en el anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía 054-2015-MDNCH y todas sus modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaria General y Gerencia Municipal, el cumplimiento del presente acto resolutivo, por las consideraciones expuestas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Valentín Fernández Bazán
ALCALDE

